

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 2805

Número de Repertorio: 6320

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de Agosto del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2805 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0705098622	RIVAS CASTILLO VERONICA YISSELA	COMPRADOR
1104595168	ARGUELLO MARQUEZ NEYRA LEONELA	VENDEDOR
0702910605	RIVAS CASTILLO FREDDY MICHAEL	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2180904000	61998	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 23 agosto 2022

Fecha generación: martes, 23 agosto 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 1 0 6 3 5 S O 3 P G T X





Factura: 002-003-000047983



20221308006P02970

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308006P02970						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE AGOSTO DEL 2022, (11:30)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RIVAS CASTILLO FREDDY MICHAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702910605	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ARGUELLO MARQUEZ NEYRA LEONELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104595168	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RIVAS CASTILLO VERONICA YISSELA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0705098622	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	CECILIA CASTILLO CASTILLO
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		46396.00					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2
3 **ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P02970**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000047983**

5
6
7 **COMPRAVENTA**

8 **QUE OTORGA:**

9 **LOS CONYUGES FREDDY MICHAEL RIVAS CASTILLO; Y, NEYRA**
10 **LEONELA ARGUELLO MARQUEZ**

11 **A FAVOR DE:**

12 **SEÑORA VERONICA YISSELA RIVAS CASTILLO**

13 **CUANTÍA: \$ 46.396,45**

14 **DI (2) COPIAS**

15 ****AG****

16
17
18 En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República
19 del Ecuador, hoy día **MARTES DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS**
20 **MIL VEINTIDÓS**, ante mi **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
21 **CABEZAS, NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**,
22 Comparecen a la celebración de la presente escritura de compraventa,
23 por una parte, los cónyuges **FREDDY MICHAEL RIVAS CASTILLO; Y,**
24 **NEYRA LEONELA ARGUELLO MARQUEZ**, casados entre sí, por sus
25 propios y personales derechos; y, al que más adelante se lo llamará
26 simplemente **"LOS VENDEDORES"**; y, por otra parte, la señora
27 **VERONICA YISSELA RIVAS CASTILLO**, soltera, debidamente
28 representada en este acto por la señora **CECILIA CASTILLO**



1 **CASTILLO**, en calidad de apoderada general tal como lo justifica con la
2 copia certificada que se adjuntan como habilitantes; y a quien en lo
3 posterior denominaremos **LA COMPRADORA**. Las comparecientes son
4 mayores de edad, domiciliadas en Manta, legalmente capaces a quienes
5 de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de
6 identificación, y me autorizan expresamente, a mí el Notario, para
7 acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación
8 Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación
9 y Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de
10 Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos habilitantes; y,
11 me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que
12 me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a
13 continuación es el siguiente: "En el protocolo de escrituras públicas a su
14 cargo, sírvase insertar una de Compraventa de un lote de terreno, de
15 acuerdo a las cláusulas siguientes: **PRIMERA.- OTORGANTES:**
16 Intervienen en la celebración de este contrato, por una parte, los
17 cónyuges **FREDDY MICHAEL RIVAS CASTILLO; Y, NEYRA LEONELA**
18 **ARGUELLO MARQUEZ**, casados entre sí, por sus propios y personales
19 derechos; y, al que más adelante se lo llamará simplemente "**LOS**
20 **VENDEDORES**"; y, por otra parte, la señora **VERONICA YISSELA**
21 **RIVAS CASTILLO**, soltera, debidamente representada en este acto por
22 la señora **CECILIA CASTILLO CASTILLO**, en calidad de apoderada
23 general tal como lo justifica con la copia certificada que se adjuntan
24 como habilitantes; y a quien en lo posterior denominaremos **LA**
25 **COMPRADORA.- SEGUNDA: ANTECEDENTES: UNO) MEDIDAS Y**
26 **LINDEROS.-** Declaran los vendedores que son propietarios de un lote de
27 terreno signado con el numero veintiséis de la Manzana I, ubicado en la
28 Lotización Villamarina, perteneciente a la Parroquia los Esteros del





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos: Por el Frente;
2 quince metros y lindera con calle pública. POR ATRAS; con quince
3 metros y lindera con el lote número doce de la misma manzana. POR EL
4 COSTADO DERECHO; con treinta metros y lindera con el lote numero
5 veinticinco de la misma manzana. POR EL COSTADO IZQUIERDO, con
6 treinta metros y lindera con el lote numero veintisiete de la misma
7 manzana con un área total de: CUATROCIENTOS CINCUENTA
8 METROS CUADRADOS.- **DOS) HISTORIA DE DOMINIO.-** Adquirido por
9 medio de escritura de compraventa que otorgaran los cónyuges NIETO
10 CASTRO ROSSI MARIBEL; y, VELEZ CEDEÑO JOHNNY LEXINGTON a
11 favor del señor RIVAS CASTILLO FREDDY MICHAEL, por medio de
12 escritura pública de compraventa celebrada en la Notaria Sexta de
13 Manta el dos de julio del dos mil diecinueve; y, debidamente inscrita en
14 el Registro de la Propiedad de Manta el tres de julio del dos mil
15 diecinueve; encontrándose el inmueble libre de todo tipo de gravamen.-
16 **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con todo lo expuesto, los vendedores en
17 forma libre y voluntaria, manifiesta que tienen a bien dar en venta real y
18 enajenación perpetua a favor de la compradora, un lote de terreno
19 signado con el numero veintiséis de la Manzana I, ubicado en la
20 Lotización Villamarina, perteneciente a la Parroquia los Esteros del
21 Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos: Por el Frente;
22 quince metros y lindera con calle pública. POR ATRAS; con quince
23 metros y lindera con el lote número doce de la misma manzana. POR EL
24 COSTADO DERECHO; con treinta metros y lindera con el lote numero
25 veinticinco de la misma manzana. POR EL COSTADO IZQUIERDO, con
26 treinta metros y lindera con el lote numero veintisiete de la misma
27 manzana con un área total de: CUATROCIENTOS CINCUENTA
28 METROS CUADRADOS.- La venta se realiza como cuerpo cierto, con



1 todos sus usos, costumbres y servidumbres por lo tanto, los Vendedores
2 transfieren a la adquirente el dominio, goce, y posesión sobre el
3 inmueble descrito en esta cláusula, en esta venta queda comprendido
4 todo cuanto se encuentra bajo los linderos y mensuras declaradas.-
5 Además el vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios
6 y por la evicción de ley. **CUARTA: EL PRECIO Y CUANTIA.-** El precio
7 pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la
8 suma de **CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS**
9 **CON 45/ 100 DOLARES AMERICANOS (\$46.396,45),** que los
10 vendedores declaran tenerlo recibos en dinero en efectivo y moneda de
11 curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora con
12 anterioridad a la firma del presente contrato. **QUINTA: ACEPTACIÓN.-**
13 Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido íntegro de
14 este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo
15 estipulado en el mismo. **SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.-**
16 Los Vendedores facultan al comprador para que por sí o por interpuesta
17 persona solicite inscripción de esta escritura en el Registro de la
18 Propiedad del cantón Manta.- **SEPTIMA: LICITUD DE FONDOS.-** La
19 compradora, declara que el origen y procedencia de los recursos que
20 posee y con los que canceló la presente Compraventa, tienen un origen
21 lícito y permitido por la leyes del Ecuador, y que no provienen, de
22 ninguna actividad relacionada con la producción, fabricación o
23 comercialización de sustancias estupefacientes o psicotrópicas.
24 **OCTAVA: LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario, sírvase
25 agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta
26 validez de esta escritura." **(HASTA AQUÍ LA MINUTA)** Los
27 comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra
28 firmada por el Abogado Luis Baque Hernández, portador de la matrícula



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA*PSA
APELLIDOS Y NOMBRES
**RIVAS CASTILLO
FREDDY MICHAEL**

Nº **070291060-5**

LUGAR DE NACIMIENTO
**EL ORO
EL GUABO
EL GUABO**

FECHA DE NACIMIENTO **1973-05-16**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**NEYRA LEONELA
ARGUELLO MARQUEZ**




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN OCUPACIÓN
ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIVAS CORDOVA JUAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTILLO CAMACHO CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXEDICIÓN
**MANTA
2014-08-01**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-01

NOTARIO
FERNANDO VÉLEZ CARRERA

V3343V2222

050588504




DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**
JUNTA No: **0069 MASCULINO**

Nº **81213353**
ID **070291060-5**



DIGERDIE
CC Nº **0702910605**

RIVAS CASTILLO FREDDY MICHAEL

CIUDADANA O
ESTADO CIVIL: **CASADO**
FECHA DE EXEDICIÓN: **11 ABRIL 2021**
FIRMA DEL CEDULADO



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...
fijas útiles.

Manta,

10 ABR 2022

Dr. Fernando Vélez Carrera
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0702910605

Nombres del ciudadano: RIVAS CASTILLO FREDDY MICHAEL

Condición del cedulaado: POLICIA SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/EL GUABO/EL GUABO

Fecha de nacimiento: 16 DE MAYO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARGUELLO MARQUEZ NEYRA LEONELA

Fecha de Matrimonio: 21 DE MAYO DE 2009

Datos del Padre: RIVAS CORDOVA JULIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CASTILLO CAMACHO CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE AGOSTO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 225-748-18893



225-748-18893

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION CARNACION

DE JULA DE CIUDADANIA N. 110459516-8

ARGUELLO MARQUEZ NEYRA LEONELA
 MANABI/PEDERNALES/PEDERNALES
 05 ABRIL 1985
 002- 0150 00469 F
 MANABI/PEDERNALES
 PEDERNALES 1985



ECUATORIAN4***** A1133A1222
 CASADO FREDDY MICHAEL RIVAS CASTILLO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE

 CECILIA DOLORES MARQUEZ GRACIA
 MANTA 18/09/2010
 28/09/2022
 PEN 3263855
 NOTARIO



CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021



PROVINCIA MANABI
 CIRCUNSCRIPCION 2
 CANTON MANTA
 PARROQUIA LOS ESTEROS
 ZONA 2
 JUNTA No. 0001 FEMENINO

CC.N. 1104595168

ARGUELLO MARQUEZ NEYRA LEONELA

Luisa Benitez

[Signature]

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en.....
 fijas utiles.

Manta,

10 ABRIL 2022

[Signature]

Dr. Fernando Ojeda Vargas
 Notario Publico Sexto
 Manta - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1104595168

Nombres del ciudadano: ARGUELLO MARQUEZ NEYRA LEONELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/PEDERNALES

Fecha de nacimiento: 5 DE ABRIL DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVAS CASTILLO FREDDY MICHAEL

Fecha de Matrimonio: 21 DE MAYO DE 2009

Datos del Padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: CECILIA DOLORES MARQUEZ GRACIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE AGOSTO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 226-748-18623



226-748-18623

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CASTILLO CASTILLO CECILIA
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
GONZANAMA
CHANGAIMINA / LA LIBERTAD
FECHA DE NACIMIENTO **1957-05-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **VIUDO**
JULIO NIEVES
RIVAS CORDOVA

Nº **070153605-4**




INSTRUCCION
BASICA
PROFESION / OCUPACION
QUEHACER DOMESTICOS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PACIENTE
CASTILLO CAMACHO REINALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PACIENTE
CASTILLO CHAVEZ MARIA AGEDA
LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION
HUAQUILLAS
2017-02-23
FECHA DE EXPIRACION
2027-02-23

ICM 17 01 588 06

NOTARIA SEXTA DE
FVC
Dr. Fernando Velez Cordero
NOTARIO

E333312242

001158509

[Signature]

[Signature]

DIRECCION GENERAL

FECHA DEL DOCUMENTO

**CERTIFICADO DE
VOTACION 11 ABRIL 2021**



PROVINCIA: **EL ORO**
CIRCUNSCRIPCION:
CANTON: **HUAQUILLAS**
PARROQUIA: **MILTON REYES**
ZONA:
JUNTA No. **0001 FEMENINO**

Nº **59970347**
0701536054



DIGITACION
CE Nº **0701536054**

CASTILLO CASTILLO CECILIA

[Signature]

[Signature: Cecilia Castillo]



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en...
fueron utiles.

Manta,

10 ABR 2022

[Signature]

[Signature: Dr. Fernando Velez Cordero]
Notario Publico Sexto
Manta - EL ORO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0701536054

Nombres del ciudadano: CASTILLO CASTILLO CECILIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/GONZANAMA/CHANGAIMINA

Fecha de nacimiento: 10 DE JUNIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: RIVAS CORDOVA JULIO NIEVES

Datos del Padre: CASTILLO CAMACHO REINALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CASTILLO CHAVEZ MARIA AGEDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE AGOSTO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Cecilia Castillo

Cecilia Castillo



N° de certificado: 221-748-18809



221-748-18809

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

61998

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22023241
Certifico hasta el día 2022-07-26:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2180904000

Fecha de Apertura: viernes, 21 abril 2017

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la Lotizacion Villamarina

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Un lote de terreno signado con el numero veintiséis de la Manzana I, ubicado en la Lotizacion Villamarina, perteneciente a la Parroquia los Esteros del Canton Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos: Por el Frente; quince metros y lindera con calle publica. POR ATRAS; con quince metros y lindera con el lote numero doce de la misma manzana. POR EL COSTADO DERECHO; con treinta metros y lindera con el lote numero veinticinco de la misma manzana. POR EL COSTADO IZQUIERDO, con treinta metros y lindera con el lote numero veintisiete de la misma manzana con un area total de: CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1242 viernes, 21 abril 2017	0	0
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	1946 miércoles, 03 julio 2019	54947	54958

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: viernes, 21 abril 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 marzo 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA, Lote de terreno signado con el numero 26 de la Manzana I, ubicado en la Lotizacion Villamarina, perteneciente a la Parroquia los Esteros del Canton Manta, tiene los siguientes medidas y linderos: Por el Frente; quince metros y lindera con calle publica. POR ATRAS; con quince metros y lindera con el lote numero doce de la misma manzana. POR EL COSTADO DERECHO; con treinta metros y lindera con el lote numero veinticinco de la misma manzana. POR EL COSTADO IZQUIERDO, con treinta metros y lindera con el lote numero veintisiete de la misma manzana con un area total de: CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	ABAD CRUZ GLORIA MARIA LORENA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	ABAD CRUZ JOSE WLADIMIR	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	NIETO CASTRO ROSSI MARIBEL	CASADO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	ABAD SALTOS JOSE HERIBERTO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA



[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 03 julio 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 julio 2019

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1946

Folio Inicial: 54947

Número de Repertorio: 3952

Folio Final : 54958

a.-Observaciones:

Un lote de terreno signado con el numero veintiséis de la Manzana I, ubicado en la Lotización Villamarina, perteneciente a la Parroquia los Esteros del Canton Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos: Por el Frente; quince metros y lindera con calle publica. POR ATRAS; con quince metros y lindera con el lote numero doce de la misma manzana. POR EL COSTADO DERECHO; con treinta metros y lindera con el lote numero veinticinco de la misma manzana. POR EL COSTADO IZQUIERDO, con treinta metros y lindera con el lote numero veintisiete de la misma manzana con un area total de: CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. *EL COMPRADOR ES ESTADO CIVIL CASADO CON LA SRA. NEYRA LEONELA ARGUELLO MARQUEZ

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	RIVAS CASTILLO FREDDY MICHAEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	NIETO CASTRO ROSSI MARIBEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VELEZ CEDEÑO JOHNNY LEXINGTON	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-07-26

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : RIVAS CASTILLO FREDDY MICHAEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22023241 certifico hasta el día 2022-07-26, la Ficha Registral Número: 61998.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 4 1 2 9 X 1 9 M E 1 Y



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 082022-071283

N° ELECTRÓNICO : 220808



Fecha: 2022-08-09

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-18-09-04-000

Ubicado en: LOT. VILLAMARINA MZ-I LOTE 26

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 450 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0702910605	RIVAS CASTILLO-FREDDY MICHAEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 42,750.00

CONSTRUCCIÓN: 3,646.45

AVALÚO TOTAL: 46,396.45

SON: CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES 45/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

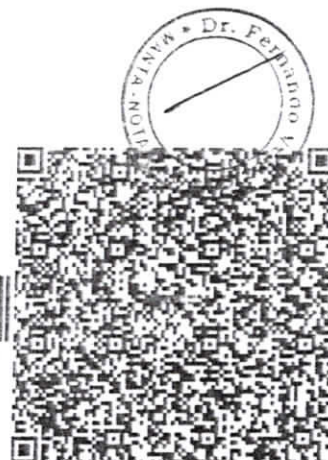
Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



172027X7ODGHM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-08-11 11:03:51

N° 082022-071432

Manta, jueves 11 agosto 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **RIVAS CASTILLO FREDDY MICHAEL** con cédula de ciudadanía No. **0702910605**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 11 septiembre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1721760QRDG68

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 082022-071433

Manta, jueves 11 agosto 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-18-09-04-000 perteneciente a RIVAS CASTILLO FREDDY MICHAEL con C.C. 0702910605 ubicada en LOT. VILLAMARINA MZ-I LOTE 26 BARRIO VILLAMARINA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$46,396.45 CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES 45/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 10 septiembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



172177OYWXHOI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/088787

DE ALCABALAS

Fecha: 08/11/2022

Por: 603.15

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 11/08/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: RIVAS CASTILLO FREDDY MICHAEL

Identificación: 0702910605

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: RIVAS CASTILLO VERONICA YISSELA

Identificación: 0705098622

Teléfono:

Correo:

Detalle:

VE-121704



PREDIO: Fecha adquisición: 03/07/2019

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-18-09-04-000

46,396.45

450.00

LOT.VILLAMARINAMZILOTE26

46,396.45

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	463.96	0.00	0.00	463.96
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	139.19	0.00	0.00	139.19
Total=>		603.15	0.00	0.00	603.15

Saldo a Pagar





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/088789

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 08/11/2022

Por: 296.33

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 11/08/2022

Contribuyente: RIVAS CASTILLO FREDDY MICHAEL

VE-221704

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 0702910605

Teléfono: S/N

Correo:

Dirección: S/N y NULL

Detalle:

Base Imponible: 27932.76



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: RIVAS CASTILLO FREDDY MICHAEL

Identificación: 0702910605

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: RIVAS CASTILLO VERONICA YISSELA

Identificación: 0705098622

Teléfono:

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 03/07/2019

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-18-09-04-000

46,396.45

450.00

LOT.VILLAMARINAMZILOTE26

46,396.45

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monio	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	296.33	0.00	0.00	296.33
Total=>		296.33	0.00	0.00	296.33

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	46,396.45
PRECIO DE ADQUISICIÓN	18,463.69
DIFERENCIA BRUTA	27,932.76
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	27,932.76
AÑOS TRANSCURRIDOS	4,306.30
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	23,626.46
IMP. CAUSADO	296.33
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	296.33



		CUERPO DE BOMBEROS MANTA		RUC 1360020070001	
CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA					
Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO	
108785	2022/08/15 10:56	15/08/2022 10:56:00a. m.	788864	2022/08/15	
A FAVOR DE RIVAS CASTILLO FREDDY MICHAEL C.I.: 1702910605					
MANTA		CERTIFICADO Nº 7628			
CERTIFICADO DE SOLVENCIA					
RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO	
DE SOLVENCIA		\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)		3.00 (+)SUB-TOTAL (2)	
		La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/09/14 SUBTOTAL 1 3.00 SUBTOTAL 2 3.00 FORMA DE PAGO: EFECTIVO TITULO ORIGINAL			



USD 3.00



BanEcuador B.P.
15/08/2022 11:57:29 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1349334917
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:amalciar
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6TA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.51
IVA % 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

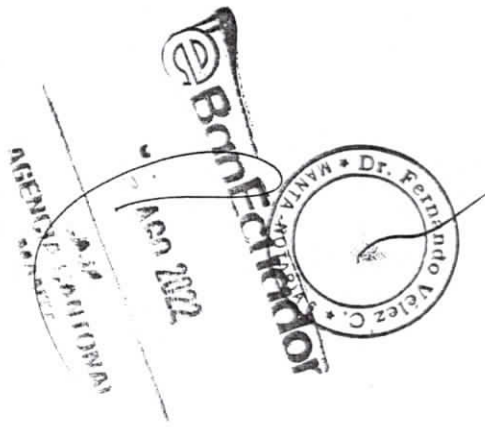
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-504-000001176
Fecha: 15/08/2022 11:57:46 a.m.

No. Autorización:
1508202201176818352000120565040000011762022115711

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 número trece guion dos mil quince guion ciento noventa y seis del
2 Foro de Abogados. Para el otorgamiento de la presente escritura
3 pública se observaron los preceptos legales del caso, y leída que
4 les fue a las comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman
5 conmigo en unidad de acto, quedando incorporada la presente
6 escritura en el protocolo de la Notaría, de todo lo cual doy fe.

7
8
9
10 **SR. FREDDY MICHAEL RIVAS CASTILLO**

11 **C.C. 0702910605**

12
13
14 **SRA. NEYRA LEONELA ARGUELLO MARQUEZ**

15 **C.C. 1104595168**

16
17
18 **SRA. CECILIA CASTILLO CASTILLO**

19 **C.C. 0701536054**

20 **APODERADA GENERAL DE LA SEÑORA VERONICA YISSELA RIVAS**
21 **CASTILLO.**

22
23
24
25 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
26 **NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA**

27 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
28 **ello confiero esta PRIMERA copia que la sello,**
signo y firmo.

El nota...

Manta, a

5

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA





Factura: 001-102-000021617



20220101008O00238

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20220101008O00238

NOTARIO OTORGANTE:	DR HOMERO MOSCOSO NOTARIO(A) DEL CANTON CUENCA
FECHA:	14 DE ABRIL DEL 2022, (10:06)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA, CUARTA, Y, QUINTA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CASTILLO CASTILLO CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701536054
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-10-2008
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	CECILIA CASTILLO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0701536054

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) RAUL HOMERO MOSCOSO JARAMILLO

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN CUENCA



ESCRITURA PUBLICA DE:

PODER GENERAL NÚMERO: 4043

CUANTIA: INDETERMINADA

3.

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a **nueve de octubre del dos mil ocho**, ante mí, Doctor Homero Moscoso Jaramillo, Notario Público Octavo del Cantón Cuenca, comparece en forma libre y voluntaria, la señorita **VERONICA YISSELA RIVAS CASTILLO**; quien para efectos de identificación y conocimiento por mí parte, presenta su cédula de identidad número: 070509862-2; cuya copia debidamente certificada por el suscrito Notario, se incorpora en este instrumento. La compareciente es ecuatoriana, soltera, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Cuenca, legalmente capaz para todo acto o contrato; y en forma libre y voluntaria manifiesta que es su deseo elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: "**SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de PODER GENERAL, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTE.-** Interviene en la celebración de este instrumento, la señorita **VERONICA YISSELA RIVAS CASTILLO. SEGUNDA: PODER.-** La compareciente, mediante este instrumento, confiere poder general, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de su madre, la señora **CECILIA CASTILLO**



CASTILLO, para que en nombre y representación de la mandante intervenga en todo acto o contrato que requiera la presencia jurídica de la poderdante; en consecuencia, la mandataria podrá administrar, enajenar o vender a cualquier título, hipotecar o preñar, los bienes muebles o inmuebles, acciones o participaciones, títulos valores; y, en general todo lo relacionado con el patrimonio de la mandante, podrá la mandataria a nombre de la mandante, abrir cuentas corrientes o de ahorros en bancos, mutualistas, asociaciones, cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador y administrarlas en toda la extensión de la palabra, así como retirar dinero de las cuentas existentes; gire cheques, libranzas, letras de cambio, pagarés y en general, todos aquellos documentos que constituyan títulos ejecutivos, los cobre, endose, los acepte o los proteste; intervenga en cualquier negocio comercial, industrial, agrícola o minero y en todo lo permitido por las Leyes Ecuatorianas; para que adquiera en lo posterior, a cualquier título legal, toda clase de muebles o inmuebles, y realice respecto de éstos, las gestiones determinadas anteriormente; podrá así mismo la mandataria a nombre de la mandante, rescindir cualquier clase de contrato, exigir su cumplimiento, recibir el pago; y en general recibir a nombre de la mandante, todos los dineros que por cualquier concepto se le adeude. Se faculta así mismo a la mandataria, para que en nombre y representación de la mandante, intervenga aceptando contratos efectuados a favor de la parte mandante. **Además le faculta para que pueda cobrar la liquidación a la que tiene derecho la compareciente en la Compañía GRAIMAN CIA. LTDA., y todos los haberes que por**

cualquier concepto se le adeuden, pudiendo para el efecto, firmar cualquier documento que sea necesario para este fin.

Se le confiere además las facultades determinadas en el Artículo cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil, inclusive la de sustituir este poder en favor de un Abogado en libre ejercicio profesional con fines de procuración judicial.

TERCERA: CUANTIA.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada. Sírvase señor Notario, agregar a la presente, las demás formalidades de rigor, que miren a la plena validez de éste instrumento. Atentamente, f) Ilegible. Doctor Luis Felipe Moscoso García. Abogado. Matrícula número dos mil trescientos noventa y dos. Colegio de Abogados del Azuay." Hasta aquí la minuta. Leída que le fue la presente escritura a la compareciente, por mí el Notario, se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto: **DOY FE.**



Verificación

070509862-2

Dr. Homero Moscoso Jaramillo
Dr. Homero Moscoso Jaramillo
Notario Octavo del Cantón Cuenca



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE JUSTICIA
REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA No 070507062-2

RIVAS CASTILLO-VERONICA YISSELA
EL UNO/SANTA ROSA/SANTA ROSA
12 OCTUBRE 1987
003-0227-00024 F
EL UNO/ HUACULLAG
HUACULLAG 1971

[Firma]

[Fotografía]

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE JUSTICIA
REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA No 070153605-4

CASTILLO CASTILLO CECILIA
LOJA/GONZANAMA/CHANGAIMINA /LA LIBERTAD
10 JUNIO 1957
003-0103-00426 F
LOJA/ GONZANAMA
GONZANAMA 1957

[Firma]

[Fotografía]

ECUATORIANA***** E43442242

CASTILLO ESTUDIANTE

CELESTINA CASTILLO CASTILLO
17/06/2000

0590819

[Fotografía]

ECUATORIANA***** E333312242

CASADO JULIO NIEVES RIVAS C
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
REINALDO CASTILLO

LAGO AGRI0 06/09/2007
06/09/2019

REN 0125107

[Fotografía]

COPIA QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA
EN FOJAS ES IGUAL AL ORIGINAL
QUE SE PRESENTO PARA SU EVIDENCIA

CUENCA, A 09 DE JULIO DEL 2019 DEL 20

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTA
..Cuarta..... COPIA CERTIFICADA, QUE LA FIRMO Y
SELLO EN LA CIUDAD DE CUENCA, EL DIA DE
HOY...14 ABR 2022...


Dr. Romero Marcos Jaramillo
Notario Octavo del Cantón Cuenca


Notaría Octava
CUENCA - ECUADOR